

La Junta resalta la importancia de la política agraria dirigida a las mujeres rurales

Autor Administrator
lunes, 24 de abril de 2017

La directora de Política Agraria Comunitaria, Yolanda García Seco, ha asistido al acto de mujeres rurales de Casar de Palomero donde ha trasladado las medidas que la Junta de Extremadura está llevando a cabo en aplicación del Plan de Igualdad de género en la Mujer Rural. Durante la jornada han participado más de 500 mujeres de la provincia cacereña.

Hay que recordar que tres de cada cuatro mujeres extremeñas viven en las zonas rurales, en municipios de menos de 10.000 habitantes por lo que su contribución al mantenimiento de estos pueblos y evitar el despoblamiento es esencial para Extremadura y es una política pública prioritaria para la administración regional. García Seco ha recordado que dicho plan será presentado en las próximas semanas trata de abordar desde distintos puntos de vista las medidas de igualdad necesarias para que las mujeres rurales puedan mejorar sus condiciones de vida, empleo, formación y participación en la sociedad.

La directora general ha apuntado que la Junta ha creado el registro de titularidad compartida para que las mujeres que trabajan en el campo con sus parejas puedan tener sus mismos derechos laborales y económicos y que sea reconocida esa actividad que vienen realizando en sus explotaciones. Además, la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias está dotando de más ayudas a estas explotaciones, para fomentar su creación y modernización, entre ellas, 10.000 euros más para la instalación de jóvenes agricultores o un 10 por ciento más en los planes de mejora “Las mujeres tienen que ser protagonistas de su futuro, opinar y tomar decisiones en las cosas que les importan, por ello hemos logrado que los órganos de participación de la Junta sean paritarios, incluidos los grupos de acción local, los consejos agrarios, medioambientales y de desarrollo rural y vamos a fomentar la formación y la participación de las mujeres en las cooperativas y otras entidades asociativas”, ha concluido García Seco.